

FACULTAD DE CIENCIAS

GRADO EN BIOQUÍMICA

SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidad Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del título, los responsables del Grado en Bioquímica han venido realizando, desde la implantación del título, un seguimiento permanente que ha favorecido su mejora continua y ha tratado de asegurar los mejores resultados.

Para ello, la Comisión de Coordinación Seguimiento del título realiza con carácter anual un informe de seguimiento interno, a partir del análisis de numerosos indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales se muestran en la [web del título](#)). Este informe, que debe ser aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y por la Junta de Facultad, va acompañado de una serie de acciones de mejora orientadas a paliar las posibles deficiencias detectadas en dicho informe.

Por otro lado, con carácter bienal, la Fundación Madri+d para el conocimiento (antes ACAP) de la Comunidad de Madrid realiza un seguimiento externo de la titulación, cuyos resultados impulsan igualmente la mejora continua del Grado (puede consultarse el Informe final del primer seguimiento, correspondiente a 2013).

Como consecuencia de esa labor conjunta de reflexión sobre la marcha del Grado en Bioquímica en los años que han transcurrido desde su implantación, así como de las sugerencias emanadas del seguimiento de ACAP, se han podido proponer y desarrollar, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- Mejorar la información ofrecida en la página web, así como su accesibilidad, actuando en beneficio de la transparencia y claridad. Se han seguido en este sentido las recomendaciones de ACAP, mejorando la información general relativa al profesorado del Grado y de los recursos materiales disponibles para el desarrollo del mismo.

FACULTAD DE CIENCIAS

- Se ha creado la figura de coordinador de curso con el objeto de mejorar la coordinación entre las diferentes asignaturas dentro de un curso y entre los diferentes cursos del Grado. Para conseguir este objetivo, se han establecido procedimientos de coordinación a través de la plataforma Moodle.
- La coordinación entre los profesores responsables de las asignaturas de un mismo curso para facilitar la planificación de las fechas de realización de exámenes parciales, entregas de trabajo y otras actividades formativas y de evaluación continua. De esta forma se pretende también minimizar el efecto negativo sobre la asistencia a clase de una excesiva acumulación de trabajo del estudiante en determinados periodos de tiempo.
- Coordinar, entre los responsables de las diferentes asignaturas, los contenidos y las actividades dirigidas al desarrollo de las competencias contempladas en el plan de estudios.
- Promover entre el profesorado de la titulación una reflexión sobre los procedimientos de evaluación formativa, especialmente en actividades prácticas de laboratorio y de aula, y su valor relativo en la calificación final.
- Realizar reuniones informativas de los estudiantes con su coordinador de curso, dirigidas a resolver dudas relacionadas con aspectos concretos del programa formativo y a implicar a los estudiantes en la mejora del plan de estudios, a través de su participación directa en las encuestas de opinión y en el Plan de Acción Tutorial, y a través de sus representantes institucionales.
- Utilizar el aula y las reuniones informativas y de coordinación para transmitir la importancia de la realización de las encuestas de los estudiantes y de los autoinformes del profesor, y recoger propuestas que faciliten una mayor participación, especialmente entre el colectivo de estudiantes con asignaturas impartidas por varios profesores.